

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. VEINTE Y TRES**

Sesión: CONGRESO EXTRAORDINARIO
(VESPERTINA)

Fecha: MARTES 4 DE MARZO DE
1986

SUMARIO:CAPITULO

- I Instalación de la sesión.
- Intervenciones de legisladores.
- II Orden del Día.
- III Clausura de la sesión.





CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. VEINTE Y TRES

Sesión: CONGRESO EXTRAORDINARIO (VESPERTINA)

Fecha: MARTES 4 DE MARZO DE 1986

INDICE:

CAPITULO

PAGINA

I	Instalación de la sesión.	2
II	Lectura del Orden del Día.	2
	Lectura de licencias.	2
	Intervención del H. Bucaram Ortiz, respecto a las declaraciones del Ministro Fiscal de Pichincha.	3 - 7
	Intervención del H. Mejía Villa, para dar a conocer el vejamen de que ha sido objeto el H. Humberto Guillén, por parte del Director del IERAC.	8
	Intervención del H. Guillén Murillo, para denunciar que el día de hoy fue agredido por parte del Director del IERAC.	8 - 9
	Intervención del H. Moreno Ordóñez, para expresar su solidaridad al H. Guillén, y al Ab. Abdalá Bucaram Ortiz.	9 - 11
	Intervención del H. Carmigniani Garcés, para solidarizarse con el H. Guillén.	11
	Intervención del H. Rivera Rivera, para manifestar su solidaridad con el H. Guillén, y denunciar que también fue vejado por el Director del IERAC.	11 - 13
	Intervención del H. Delgado Coppiano, para expresar su solidaridad con el H.	



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. VEINTE Y TRES

Sesión

CONGRESO EXTRAORDINARIO
(VESPERTINA)

Fecha: MARTES 4 DE MARZO DE
1986

INDICE:

<u>CAPITULO</u>	<u>PAGINA</u>
Guillén, así como con el Ab. Abdalá Bucaram Ortiz.	13
Intervención del H. Bonilla Oleas, para presentar su respaldo al H. Guillén.	13 - 14
Intervención del H. Zambrano Benítez, para solidarizarse con el H. Guillén, y señalar que no está de acuerdo que se generalice al caso de un ex-funcionario que ha sido legalmente encausado.	14 - 15
Intervención del H. Suárez Mieles, para solidarizarse con el H. Guillén y pedir que el Congreso en señal de protesta clausure la sesión.	15 - 16
Intervención de la H. Mejía Villa, para Presentar su solidaridad al H. Guillén, al H. Bastidas y al Alcalde de Guayaquil, y para pedir que se oficie el TSE pidiendo que informe sobre el retiro de las mesas de información del Cantón Quinindé.	16 - 17
Intervención del H. Zavala Baquerizo, para expresar su solidaridad al H. Guillén.	18 - 19
Intervención del Sr. Presidente, para indicar que se va a oficiar al Ministro de Agricultura pidiendo la destitución del Director del IERAC, y para señalar que en protesta se va a clausurar la sesión.	19 - 20
III Clausura de la sesión.	

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. señor doctor AVERROES BUCARAM ZACCIDA, Presidente del H. Congreso Nacional, se instala la Sesión Vespertina de Congreso Extraordinario, siendo las dieciseis horas treinta minutos de la tarde.- En la Secretaría actúa el señor abogado Wilson Córdova Loor, - Prosecretario del H. Congreso Nacional.-----

Concurren los siguientes HH. señores diputados:-----

ANDRADE ABAD JUSTO	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
ARTEAGA PONCE COLOMBO	LLERENA OLVERA OSCAR
ATIAGA BUSTILLOS GALO	MAYON JURADO RAFAEL
AVILA GAVILANEZ CARLOS	MEJIA VILLA FLORIFE
BONILLA OLEAS EDELBERTO	MEJIA VILLA FRANCISCO
BUCARAM ORTIZ SANTIAGO	MOLINA MONTALVO EDGAR
CACERES ARROBA ANIBAL	MORENO ORDOÑEZ JORGE
CARMIGNIANI GARCES EDUARDO	ORRALA REYES ISRAEL
CARPIO CORDERO ENRIQUE	PALACIOS MONSALVE LUIS
CARRILLO MUELA CARLOS	PEREZ INTRIAGO ALVARO
CASTILLO VIVANCO BOLIVAR	PEREZ VERGARA FAUSTO
CELLERI CEDEÑO OSCAR	PLAZA VERDUGA LEONIDAS
CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO	POVEDA VARGAS BAYARDO
COBO BARONA MARIO	QUEVEDO TORO MARCELO
CORDOVA GAYBOR VICTOR HUGO	RIVAS VALLE JOSE
DAVILA COBOS CESAR	RIVERA RIVERA VICENTE
DELGADO COPPIANO ENRIQUE	RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
ESPINEL JARAMILLO JOSE	ROSETO CISNEROS LENIN
FELIX LOPEZ MANUEL	RUIZ ALBAN GABRIEL
FERAUD BLUM CARLOS	SANTILLAN OLEAS EDGAR
FONSECA GARZON EDISON	SAQUISELA TOLEDO VIGILIO
GARCIA GARCIA LORGIO	SUAREZ MIELES MARIO FIDEL
GUILLEN MURILLO HUMBERTO	TORRES GUZMAN ELOY
ITURRALDE ARTEAGA JOSE	VALDOSPINOSRUBIO JORGE
IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA	VALLEJO ARCOS ANDRES
LARREA MARTINEZ FERNANDO	VELASCO ORTEGA EMILIO



...

.../..

ZAMBRANO BENITEZ IGNACIO
ZAPATIER ARIAS GUILLERMO

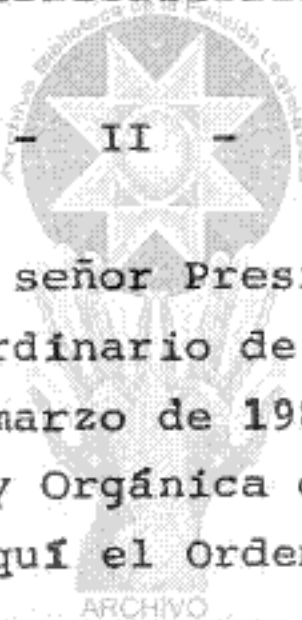
ZAVALA BAQUERIZO JORGE

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego a los señor legisladores, que se sirvan tomar asiento.- Señor Secretario, sírvase constatar el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente, previa constatación, están presentes cuarenta y tres HH. legisladores, señor Presidente.-----

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Existiendo cuarenta y tres HH. legisladores, queda instalada esta sesión.- Proceda a dar lectura al Orden del Día.-----



EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.- "Orden del Día del Primer Período Extraordinario de Sesiones.- Sesión Vespertina del día martes 4 de marzo de 1986.- Punto único.- Segundo Debate del Proyecto de Ley Orgánica de la Función Legislativa (Continuación)".- Hasta aquí el Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sobre el Orden del Día? Para intervenir sobre el Orden del Día voy a dar el uso de la palabra, si alguien desea hacerlo.- Las sesiones comienzan con la lectura del Orden del Día, indica el Reglamento. Si alguien va a intervenir sobre el Orden del Día?.- Hay licencias presentadas? Proceda a dar lectura a las licencias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente, existe la licencia presentada por el H. Camilo Ponce Gangotena, que solicita licencia durante diez días, a partir del tres de los corrientes, le corresponde actuar al H. José Iturralde, quien se encuentra posesionado; la licencia del H. Roberto Dunn Barreiro, por el día de hoy martes, le corresponde actuar al H. Santiago Bucaram, que está posesionado.- Hasta aquí las licencias, señor Presidente.-----

.../..

.../..

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sobre el Orden del Día, Diputado Bucaram.
EL H. BUCARAM ORTIZ.- Venimos el día de hoy a poner en conocimiento del país, una vez más otra de las persecuciones de que somos objeto los diputados del Partido Roldosista Ecuatoriano, y sus miembros en especial. El día de hoy el Ministro Fiscal - de Pichincha, Carlos Villagómez, mediante declaraciones de prensa publicadas en la página A-2 del Diario "El Comercio", de 4 de febrero de 1986, se nos informa que ha solicitado la pena - de dieciséis años de reclusión para el legítimo Alcalde de la ciudad de Guayaquil, el abogado Abdalá Bucaram Ortiz. Un Ministro Fiscal que no le vamos a calificar al inicio de esta intervención. Un Ministro Fiscal que en menos de veinte y cuatro horas lee decenas y cientos de páginas y emite un dictamen de reclusión por dieciséis años, en contra de Abdalá Bucaram Ortiz. Es este mismo Ministerio Público el que nos pretende decir que en este país ellos están cumpliendo con alguna labor dentro - del mismo. Nada más alejado de la verdad. Estos actos de miseria humana sólo pueden ser concebidos en Gobierno que se precia por sus actitudes tiránicas y totalmente alejadas de la - verdad. Es este mismo Ministerio Público el que durante dos años y medio ha sido incapaz y se ha encontrado imposibilitado de hacer gestión alguna contra estos delincuentes que se pasean en este país. Uno de esos casos es el del delincuente Toral Zalamea. Delincuente que ha sido sindicado por la comisión de - más de veinte y cinco asesinatos en las personas de Freddy Sánchez, Teodoro Alava, Hermógenes Alarcón, Cinco Lucas alias "Satan", los seis delincuentes del saco de yute, Suquí Urdiles, - Luis Montesdeoca Robalino, Germán Zambrano, Merlin Arce, Angel Guevara, Ramón Marcillo, Walter Castro, Carlín N., el negro - Eduardo, etc. etc.. Uno de los hombres que más violaciones ha cometido en la ciudad de Guayaquil, por decenas y centenares; traficante de drogas, fue encontrado por miembros de la Policía y del Ejército con armas, y fue encontrado que operaba con carros robados. Hasta la fecha no existe del Ministerio Público, una sola página ni un solo escrito repudiando a uno de los mayores asesinos y criminales que ha tenido el Ecuador, y porque no decirlo, Sudamérica. Pero eso sí, el Ministro Fiscal se permite hablar de dieciséis años de prisión en contra de Abda-

.../..

.../..

lá Bucaram Ortiz. Pero ya vamos a revelar cuál es la verdad y - por qué hace así este Ministro Fiscal. Quién es el que denuncia, quién es el que supuestamente se presenta como abogado del pueblo, para decirle a este país que va a defender supuestamente - el honor de las Fuerzas Armadas. Simple y llanamente se presenta el graduado de doctor, por su capacidad de injuriar a las - Fuerzas Armadas, éste sí. Estamos hablando del que gracias a - los estudios que hiciera y profundizara de cómo se debe injuriar en este país a las Fuerzas Armadas, es el que va a presentar la denuncia; estamos hablando de Maldonado Renella. Maldonado Renella, el que le dice al país, que en el orden jerárquico militar, un soldadote americano tiene más jerarquía que un alto jefe militar, por su condición diplomática; un General ecuatoriano puede ser vejado impunemente por un raso yanqui, en el orden civil y penal. "Toda la legislación ecuatoriana ordinaria estará detenida por el privilegio de que los soldados americanos forman parte de la visión diplomática yanqui". Este es el abogado del Alto Mando Militar; Alto Mando Militar al cual nosotros personalmente lo fuimos a visitar en dos de sus miembros. Nosotros visitamos al General Piñeiros, para decirle la verdad sobre este proceso, para decirle que estaba siendo utilizado por un inmoral conocido públicamente, como es Maldonado Renella. Le demostramos que éste sí era uno de los delincuentes que se había graduado de doctor, gracias a su capacidad de injurias a las Fuerzas Armadas. Hablamos con ellos y les dijimos frente a frente en sus rostros, que cuáles eran las supuestas ofensas y cuál el supuesto enjuiciamiento que se quería pretender en contra de Abdalá Bucaram Ortiz?. Les dijimos que efectivamente este era un juicio infame, de la calidad de juicios que se repudian en la humanidad. Efectivamente, a Cristo se le crucificó, pero no fue el repudio en virtud del acto de muerte de Nuestro Señor Jesucristo, lo que hizo temblar los cuerpos y el alma de las personas; sino la forma y modo miserable en que se le juzgó a Nuestro Señor Jesucristo. Esa misma forma y modo miserable - que se quiere pretender implementar en contra de Abdalá Bucaram Ortiz. Porque fue Jesucristo enjuiciado por quienes no eran sus jueces competentes. Fue enjuiciado por un romano, no por los is

.../..

.../..

raelitas ni por los que gobernaban esa jurisdicción. Efectivamente, ese fue un juicio repudiado por el trámite que se le dio, también fue repudiado porque a este hombre se le flageló, y no se permitía la flagelación de alguien que iba a ser crucificado. También fue infame por cuanto se contrató a serviles para que pidiesen la crucifixión del mismo. Eso es lo que les dijimos en el Ministerio de Defensa al General Piñeiros y al General Frank Vargas. Les dijimos que no existe en el Código Penal competencia para juez ecuatoriano alguno, en el supuesto caso de ofensas que se irrogaren fuera del Ecuador; que no existe y que no hay manera de decir eso. Pero la mañosería de un Procurador, la mañosería de un inmoral, fue la que habló se secretos que comprometen la seguridad nacional. Y hoy día, acolitando al miserable, al inmoral, el Ministro Fiscal le dice al país, señala que al referirse a gastos del presupuesto, está refiriéndose a datos reservados. Nos dice que el abogado Abdalá Bucaram Ortiz, cuando se refiere a gastos del presupuesto, está hablando de datos reservados. Ignorantes, miserables, cómo pueden decirle esto al país, y en nuestra propia cara....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. H. Bucaram, yo le rogaría por favor utilizar otra terminología, ya que estamos en el Congreso Nacional. Yo le rogaría, porque el Reglamento impide que los señores legisladores se refieran a las autoridades, si no es con palabras apropiadas. Le he dejado intervenir para el Orden del Día, pero también le sugiero a usted, por favor ceñirse al Reglamento.---

EL H. BUCARAM ORTIZ.- A dónde el supuesto secreto en el Presupuesto General del Estado, ignorante, cómo es posible que nos diga que es reservado el Presupuesto General del Estado?. Pero aquí hay que tener cara de piedra para decirnos esa mentira. El Presupuesto General del Estado es Ley de la República y no es ningún secreto. Es más, su ignorancia no permite excusa de persona alguna, y se quiere decirle al país, que lo que se diga del Presupuesto General del Estado es secreto. Ni a Bruto se le ocurrió decir esas cosas. Ciertamente que asesinó en una época de la Historia. Pero este es el nuevo bruto que existe en el país, que dice semejantes barbaridades. Nosotros les dijimos a los Generales de la República, cara a cara, dónde está el secreto?, dónde el que llama la Ley de Seguridad Nacional?. Pero es que

...

.../..

necesitaban de esa Ley para hablar de supuestos enjuiciamientos, de supuestas ofensas fuera del país, para conseguir la extraterritorialidad de la Ley, para poder sacar el brazo de los jueces ecuatorianos fuera del país. Pero no, todo es mentira, es la mentira más grande que se está dando en este país. Y cuando a una sola persona, recuerden que cuando a una sola persona se entabla una injusticia, esto constituye una amenaza para todos nosotros, para todos los ecuatorianos. También les dijimos a estos señores del Alto Mando Militar, cara a cara, frente a frente, dónde las ofensas?. Si la Revista "Vistazo" del año de 1979, ella sí les dijo a través de sus articulistas, que "las Fuerzas Armadas habían perdido más de la mitad del territorio nacional". Esa sí es una ofensa, esa sí constituye una real ofensa. Les hablamos que hubieron declaraciones públicas del actual Presidente de la República, que ayer y antes de ayer decía no son mías, es de aquí, de allá. Pero hubieron y se cometió ahí sí un delito en el Ecuador, cuando se declaró que "las Fuerzas Armadas se habían robado el dinero del pueblo ecuatoriano". Esa fue una injuria, no una supuesta ofensa; es una verdadera injuria, por qué?, porque le están reputando la comisión de un delito a las Fuerzas Armadas, y no de supuestas ofensas, que en el Diccionario de la Real Academia Española significa "malos olores", por último. Pero estas cosas se le dijeron al Alto Mando Militar. El un General nos dijo: "Yo voy a reunir al Alto Mando para poder tomar una resolución". Indudablemente, nosotros le mostramos la tesis de grado del graduado en injurias, de Maldonado Renella. Este sí doctor en injurias a las Fuerzas Armadas, les dijo de todo, no se quedó corto; se fascinaba escribiendo en contra de las Fuerzas Armadas, pero todo fue silencio. Y qué decir de los secretos?. Fue en el mismo año de 1979, cuando el doctor Carlos Julio Arosemena le dijo al país: "Ecuatorianos váis a conocer los secretos de las Fuerzas Armadas", y toda la prensa del país le dijo ¡bravo!, fantástico, al fin hay un patriota que va a dar a conocer los secretos de las Fuerzas Armadas....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Le quedan dos minutos para concluir su intervención Diputado Bucaram.-----

.../..

.../..

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Y sacó un Registro Oficial innumerado y dijo que "se habían gastado más de quinientos millones de dólares en gastos militares". Estos sí secretos. Posteriormente, aquí mismo el año pasado, el año 84 vino el Diputado Molina y le dijo al país: "Conozcamos los secretos de las Fuerzas Armadas, es lo mejor, eso es hacer Patria". Y se dieron a conocer varios Registros Oficiales innumerados y secretos, y no pasó nada. Pero lógicamente hay que decir que efectivamente, este sí un General retirado, René Vargas Pazzos, nos dice la verdad sobre esta patraña urdida en contra de Abdalá Bucaram, el mejor Alcalde que ha tenido la historia de la ciudad de Guayaquil. Qué dice? "Se han utilizado las Fuerzas Armadas, está muy mal que se utilicen las Fuerzas Armadas para saciar venganzas u odios políticos". Yo no quiero parodiar al Presidente de los Estados Unidos por sus insultos que se permite decir ofensas en contra de las madres de las personas, no, no me voy a referir así a esa alimania que se encuentra en la Procuraduría General de la Nación. Solamente les voy a decir, que estos juicios infames que se instauran en este país, no van a pasar, porque los Gobiernos no son eternos y los hombres peor. Somos personas jóvenes, tenemos una lucha de más de treinta años, porque vimos a nuestros padres y sufrimos sus pesares; y no nos van a detener. Y si ellos gozan y se sienten felices creyendo que van a conseguir supuestas sentencias que serían absurdas, monstruosas e injurídicas; el gozo les va durar poco, porque no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha concluido el tiempo, Diputado Bucaram.

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Señor Presidente, un minuto más le pido, ya que se me ha permitido por fin hablar. Solamente para decirle a usted y a los miembros de este Congreso, que si lo que se pretende es vía reformas constitucionales seguirle haciendo el juego al Gobierno Nacional -para que se me oiga, estoy hablando sobre el punto del Orden del Día- con estas mamarrachadas y actitudes de sinvergüenzas, nosotros no podemos permitir, y debemos ya, por lo menos en un instante empezar a ser hombres decentes y serios en este Congreso Nacional.- Muchas Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Mejía.-----

.../..

.../..

EL H. MEJIA VILLA.- Gracias, señor Presidente. Con el respeto - que se merecen todos los legisladores, Quiero expresar que de - conformidad...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, H. Mejía.- Continúe.-----

EL H. MEJIA VILLA.- Con el respeto que se merecen todos los le - gisladores en cada una de sus exposiciones, el pueblo de Guaya - quil y el pueblo ecuatoriano han reconocido que el mejor Alcal - de la ciudad de Guayaquil, de todos los tiempos ha sido el se - ñor Assad Bucaram. Pero, sin embargo considero que hay buenos - funcionarios, pero también a veces existen malos funcionarios. En este caso concreto me voy a referir al Director General del IERAC, que hace algún tiempo vejó en forma inmisericorde al Di - putado alterno de Francisco Mejía Villa, señor Edmundo Bastidas, cuando estaba reclamando un derecho que le asiste por muchos a - ños. El día de hoy ese mismo funcionario ha sacado pistola a un ilustre y distinguido Diputado de este Parlamento, que merece - todo nuestro respeto y consideración, el doctor Humberto Gui - llén. Actos como este, señor Presidente, considero que el Parla - mento Nacional no debe dejar pasar un instante más. Y mi solici - tud concreta, señor Presidente, es para que se solicite en for - ma inmediata la cancelación de este mal funcionario que desdice mucho de la administración pública.- Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Guillén.-----

EL H. GUILLEN MURILLO.- Señor Presidente, HH. legisladores: Real - mente quiero presentar ante el Congreso Nacional una denuncia - respecto a un incidente que me ocurrió el día de hoy en el des - pacho del señor Director Ejecutivo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria. Cumpliendo una misión que hace referencia a - los intereses de mi provincia, acudí al despacho del ingeniero Rafael Pérez Reyna; y siendo mi costumbre siempre en mis actos actuar con la mayor educación y respeto hacia cualquier semejan - te o persona humana, recibí como única respuesta de este funcio - nario, improperios, haciendo prepotencia de violencia y de inso - lencia, a tal punto que tuvo la audacia de sacar una pistola - talvez de calibre 45, en actitud amenazante. Yo considero, se - ñor Presidente, que esta actitud de este mal funcionario no so - lamente ofende al Diputado Humberto Guillén, sino que es una

.../..

.../..

ofensa a la calidad de Legislador, porque él conocía mi calidad de Legislador de la República por la Provincia de Manabí, y también está atropellando y ofendiendo al Parlamento ecuatoriano. En razón de ello, señor Presidente, yo solicito a usted, que se interpongan los oficios de este Congreso Nacional ante el Ministro de Agricultura, para que este funcionario sea destituido en el tiempo más pronto posible. Esa es la denuncia que yo me permito hacer, señor Presidente, y espero que el Congreso respalde a un Legislador de este Parlamento, que ha recibido la ofensa igual como lo ha recibido el Parlamento ecuatoriano.- Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Conocimos de esta situación que se dio, - debido a la información del doctor Guillén, que por ir a reclamar un asunto del pueblo de Manabí, salió el Director General del IERAC con una pistola le encañonó al Diputado Guillén, y en forma amenazante prácticamente lo botó, y no solamente esto ha sucedido con él; ha sucedido con otro Legislador alterno en otras ocasiones, y con millares de hombres que se quejan sobre esta situación. Nosotros nos solidarizamos con el Diputado Guillén, y pienso que no es sólo darle el voto de solidaridad, sino que debe tomarse cartas sobre este asunto, porque no se puede permitir que se veje a los legisladores, mas aún de empleados de tercera o cuarta categoría ni de nadie. Por eso digo mas aún, porque ellos deben imponer el respeto a los señores legisladores.- Diputado Moreno.-----

EL H. MORENO ORDOÑEZ.- Señor Presidente, a nombre del Bloque Parlamentario del Movimiento Popular Democrático, y luego de ser verdaderamente sorprendidos por la denuncia que se acaba de presentar aquí en el Congreso Nacional, en torno a la actitud mancomunada manifestada por el Director General del IERAC, en contra de un señor Legislador de la República, yo quiero dejar expresa constancia, señor Presidente, de nuestro enérgico rechazo a este tipo de acciones que lo único que están haciendo es demostrarle al país la verdadera naturaleza represiva que el Gobierno a través de varios funcionarios en diferentes instancias, viene implantando en el Ecuador, en contra del espíritu democrático del pueblo ecuatoriano. Sería largo, señor Presidente, enumerar los actos de atropello que se han venido cometiendo. Ya

.../..

.../..

hace algún tiempo el señor Diputado Santiago Bucaram presentó una denuncia aquí en igual sentido, habiendo sido víctima de la acción arbitraria y represiva del Intendente General de Policía del Guayas, que hasta el momento sigue en sus funciones, estableciendo actos de igual naturaleza con ciudadanos comunes. Señor Presidente, señores legisladores, si un funcionario del Ministerio de Agricultura actúa así en contra de un Legislador que forma parte del Gobierno, qué podríamos esperar los legisladores que somos parte de la oposición, qué pueden esperar los campesinos que van todos los días a las oficinas del IERAC a reclamar por los diferentes problemas que tienen en lo que corresponde a los problemas de tierra. Señor Presidente, señores legisladores, esta denuncia realmente no se le puede dejar pasar de manera pacífica aquí en el seno del Congreso Nacional. Aparte de expresar mi solidaridad con el señor Legislador Guillén, y de mi protesta a la actitud asumida por el Director General del IERAC, lo menos que podemos hacer, señor Presidente, es reclamar y exigir del Ministro de Agricultura, la inmediata cancelación de ese funcionario que está poniendo en serio peligro la paz ciudadana. Aparte naturalmente, de las acciones civiles o penales que puedan llevarse adelante por parte del afectado. Señor Presidente, valga la oportunidad que se ha presentado, para expresar así mismo mi solidaridad con el señor Abdalá Bucaram, que sigue siendo víctima de una persecución injustificada por parte del Gobierno. Las denuncias que se han venido haciendo reiteradamente por parte de los legisladores del Partido Roldosista Ecuatoriano, necesitan el respaldo de los diferentes sectores; porque hoy será por Abdalá Bucaram, mañana puede ser por cualquiera de los legisladores aquí presentes. Mientras delincuentes comunes, mientras a elementos que han derramado sangre en el país, que han robado públicamente los dineros del Estado, no se les hace absolutamente nada; al señor Abdalá Bucaram se le mantiene en una persecución totalmente injustificada, señor Presidente. Valga la oportunidad para expresar públicamente nuestra solidaridad con el señor Abdalá Bucaram y con el Partido Roldosista Ecuatoriano, que es víctima de estas persecuciones que el Gobierno viene instaurando en el país contra los diferen

.../..

.../..

tes sectores de la oposición. Señor Presidente, yo propongo concretamente, que usted ponga en consideración del Congreso Nacional, la conveniencia de pronunciarse sobre estos problemas, y exigir de las autoridades correspondientes la conducta que reclama la conciencia democrática del pueblo ecuatoriano, y el respeto de la Constitución y la Ley.- Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Carmigniani.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCES.- Señor Presidente, me uno a las voces de protesta que se han dado aquí en el Congreso Nacional, por los vejámenes sufridos por los diputados Bastidas y Guillén. Conociendo de los dotes y caballerosidad de ambos diputados, conociendo su don de gente y su manera de actuar, y conociendo ya de sucesivos atropellos y desmanes de este funcionario; a nombre del Bloque del Partido Socialcristiano y creo que del Frente de Reconstrucción Nacional, nos solidarizamos, como no puede ser de otra manera, con los diputados Guillén y Bastidas, y pedimos que por intermedio suyo se oficie al Ministro de Agricultura para la cancelación de tan mal funcionario, y el enjuiciamiento penal respectivo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Rivera.-----

EL H. RIVERA RIVERA.- Señor Presidente, solicité la palabra justamente para pronunciarme en el sentido en que acaba de hacerlo el H. Carmigniani. Simplemente, por razón de mi función, cumpliendo el encargo del Concejo Cantonal de Yantzaza, acudí a la oficina de este señorote Director del IERAC, y este mal funcionario que trata de hacer quedar mal al Gobierno y que ya no debería continuar en sus funciones por un minuto más, tuvo a bien desconocer mi calidad de Legislador, y no atenderme. Como no estoy para sufrir humillaciones y vejámenes, abandoné la oficina, vine aquí al Congreso, en una de las sesiones de Congreso Ordinario solicité que por intermedio de Secretaría se comine, se le excite al señor Director del IERAC el cumplimiento de su deber, toda vez que desde hace algunas semanas atrás venía engañando a los funcionarios del Concejo de Yantzaza, que ya iba a despachar ciertas solicitudes que le habían hecho. Yo reclamo y pido que por Secretaría se insista una vez más en el cumplimiento de su deber. Como no la hecho, pienso que tiene muy merecida

.../..

.../..

la cancelación. Mas todavía si se agrava la situación con el maltrato de que ha sido víctima el señor Diputado. Yo me permito, señor Presidente, unir mi voz de protesta a las que ya se han emitido en esta Sala, y pido que por dignidad del Congreso y por solidaridad con un Diputado, se solicite al señor Ministro de Agricultura, la inmediata cancelación.- Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Delgado.-----

EL H. DELGADO COPPIANO.- Señor Presidente, señores legisladores: Realmente que actitudes como las que se han denunciado en esta tarde, señor Presidente, tienen que llamarnos profundamente a la reflexión. Parecería que el mal ejemplo cunde y que prácticamente ya no hay respeto para el Parlamento Nacional ni para cada uno de los legisladores que integramos esta alta tribuna democrática ecuatoriana, señor Presidente. En esta tarde hemos recibido aquí la denuncia ya no solamente del Diputado Guillén, sino prácticamente de los vejámenes de que han sido objeto tres diputados. Esto no se puede permitir, señor Presidente. A nombre del Bloque de Izquierda Democrática, nosotros expresamos nuestra solidaridad con los diputados que han sido vejados por este mal funcionario. Yo personalmente lo hago en nombre también del compañero H. Diputado doctor Guillén, distinguido manabita, que también está integrando este Parlamento. Nosotros no podemos dejar pasar por desapercibidas estas actitudes que parece que se van haciendo moneda corriente de parte de determinados funcionarios para irrespetar al Parlamento Nacional. En igual forma, nuestro bloque se solidariza con las declaraciones, se solidariza también con las denuncias efectuadas por el Partido Roldosista Ecuatoriano, exigiendo el cumplimiento cabal de las leyes, y exigiendo que se respeten los derechos humanos, los derechos ciudadanos en este país. Si vivimos en democracia, señor Presidente, las leyes tienen que ser cumplidas por todos los funcionarios, desde los más altos niveles hasta el último funcionario público. Esa es nuestra adhesión y esa es nuestra protesta, señor Presidente.- Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Bonilla.-----

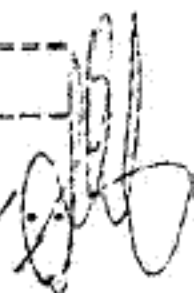
EL H. BONILLA OLEAS.- Señor Presidente, el señor Diputado Gui-

.../..

.../..

llén, ejerce en estos instantes la Presidencia de la Comisión de lo Laboral y Social, una Comisión muy importante que tiene que ver con los problemas que dicen relación con los trabajadores, en términos generales, y muy particularmente con los campesinos. Ciertamente que el Congreso tiene como función específica dictar leyes, fiscalizar, organizar determinadas estructuras del Estado; pero no es menos cierto que determinados sectores ayunos de protección y respaldo acuden ante el Congreso, a través de las respectivas Comisiones, y en el caso concreto, en materia laboral y social, a la Comisión encargada de estudiar estos problemas; y el Presidente de la Comisión no puede negar de alguna manera, la ayuda, el respaldo, la intervención inclusive de carácter personal, para que los diferentes sectores, sobre todo los sectores desposeídos sepan que el Congreso Nacional está identificado con los intereses de estos sectores. Esto es lo que ha sucedido con toda seguridad en el caso del señor Presidente de la Comisión de lo Laboral y Social, los trabajadores agrícolas acudieron a su oficina y le pidieron su intervención personal. El lo hizo animado del mejor propósito, pero desgraciadamente llegó ante una dependencia y ante el titular de la dependencia, que tiene como sistema obstaculizar toda clase de gestiones que tienen los trabajadores agrícolas. Uno de los responsables directos de haberse detenido el proceso de la reforma agraria y uno de los funcionarios que en vez de proteger a los trabajadores agrícolas, lo que hace es servir de instrumento para oprimir más a estos trabajadores. Por eso, señor Presidente, conociendo de esta materia por haber desempeñado esa Presidencia, yo he querido aprovechar esta circunstancia para decirle al señor Presidente de la Comisión de lo Laboral y Social, que cuenta con mi respaldo entusiasta, y para pedirle que estas cosas, que estos obstáculos, que estos peligros que encuentre en el camino, de manera alguna sirvan para detener sus propósitos y su magnífica tarea. Yo quiero -repito- estimular al señor Presidente de la Comisión de lo Laboral y Social, y manifestarle mi respaldo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Zambrano.-----

.....


.../..

EL H. ZAMBRANO BENITEZ.- Señor Presidente, HH. señores legisladores: No puedo silenciar mi voz ante el hecho que se acaba de denunciar. Ante todo, me solidarizo profundamente con el señor Diputado Guillén, por la ofensa de que ha sido objeto. Su porte de caballero es signo que distingue a su personalidad, y su alta función de Legislador impedía que cualquier funcionario - haya procedido en la forma que se ha denunciado aquí en esta - Sala. Sin embargo, señor Presidente, no puedo estar de acuerdo con que este hecho reprochable pueda ser generalizado, de manera alguna, esto no hace favor a quien por toda razón merece - nuestra solidaridad, tampoco el caso de este injusto ataque al señor Diputado Guillén, puede asimilarse con un caso concreto de una persona, un ex-funcionario que ha sido legalmente encausado, que se tramita un proceso penal ante los jueces competentes. Pues allí ante esos jueces él tendrá pleno derecho como - ciudadano, de hacer valer sus pruebas, y será el juez el que - diga la última palabra en aplicación de la Ley y previo el análisis de las pruebas aportadas. Cualquier otra interferencia - de este Congreso, sería contraria a aquel principio sagrado de respetar la independencia del juez.- Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Mario Fidel.-----

EL H. SUAREZ MIELES.- Señor Presidente, señores diputados: En nombre del Bloque Independiente y como manabita que soy quiero solidarizarme con el colega Diputado Humberto Guillén, ante el atropello brutal del que ha sido víctima hoy día por parte de un funcionario irresponsable. Señor Presidente, digo irresponsable, porque un hombre de derecho, un hombre entero no saca - una arma para intimidar a otro. Las armas se usan y se sacan - cuando hay que usarlas, en caso de extrema necesidad. Andar jugando con armas es de irresponsables, de gente inmadura y de - cobardes, señor Presidente. Seguramente este funcionario debe estar al borde de la locura por los reclamos que insistentemente se le han hecho desde todos los estratos de Manabí, por la persecución inmisericorde de que son víctimas los empleados del IERAC en nuestra provincia; y no teniendo la valentía de cancelarlos directamente a muchísimos de ellos, les ha dado el pa-

.../..

.../..

se al Oriente, a Galápagos, a Loja, a otras regiones, con el simple y disimulado afán de que renuncien a sus funciones. Seguramente el Diputado Guillén reclamaba por nuestros coterráneos, cuando este señor se atrevió a tratar de intimidarlo con una arma. Este es uno de los supermatones, señor Presidente, que pululan en la administración pública. No hay solamente en el IERAC, también hay en CEPE y en otras partes donde el irrespeto es la conducta permanente de estos funcionarios, ahora seguramente elevados a la categoría de supermanes o de qué se yo, señor Presidente. Parece que este Director del IERAC lee muchas novelas de vaqueros, señor Presidente, y tengo entendido que sufre diputaditis aguda, porque sé que antes hizo lo mismo con otros diputados, y posiblemente lo siga haciendo hasta que se encuentre con alguien que le meta una media hora de bala para que no le queden más ganas de andar intimidando a la gente honesta con arma de fuego. Señor Presidente, yo creo que esto no debe quedar desapercibido, yo solicito que en señal de protesta del Congreso Nacional, se clausure esta sesión para que mañana informe la prensa, de que ya no estamos dispuestos a seguir tolerando que funcionarios -como usted los declaró- de cuarta categoría, sigan atropellando a los diputados a quienes tienen la obligación de respetar, porque son elegidos por el voto popular. Tampoco de primera, como dijo un colega del MPD, porque nadie tiene derecho en este país a irrespetar a un ciudadano porque reclama los derechos de otro ciudadano. Señor Presidente, ya es tiempo de que estos abusos terminen, porque de otra manera, señor Presidente, la respuesta es clara: la violencia no genera más que violencia.- Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- H. Floripe Mejía.-----

LA H. MEJIA VILLA.- Gracias, señor Presidente. Quiero a través de mi Partido la Democracia Popular, presentar nuestra solidaridad al Diputado Humberto Guillén, por la ofensa de que ha sido objeto. Nuestra solidaridad no solamente por ser un miembro de este Parlamento, sino porque está representando a una provincia, y seguramente fue a reclamar los intereses de estos campesinos sin tierra, que tanto necesitan de ella para incorporarse como elementos productivos de nuestra colectividad. El Legislador no

.../..

.../..

es un ente aislado; el Legislador llega acá con el respaldo de un grupo humano más o menos numeroso. Por ello, señor Presidente, el Legislador tiene que ser respetado por ese conglomerado humano al cual representa, no se diga cuando se va a realizar una diligencia, no va a realizarla en sentido personalista; va a hablar en nombre de los campesinos marginados de la Patria. Por eso nuestro respaldo y nuestra solidaridad al Diputado Guillén. Igualmente, como Diputada esmeraldeña, debo expresar públicamente nuestra solidaridad con el anteriormente ofendido, señor Edmundo Bastidas. Aprovecharé estos breves minutos, señor Presidente, para igualmente manifestar que alguna vez es bueno que se dé la oportunidad para que los legisladores podamos expresar en unos breves minutos lo que pasa al interior del pueblo y de los grupos políticos. Expresamos también nuestra solidaridad con el PRE, especialmente con el Alcalde de Guayaquil. Creemos que lo que se está haciendo con este funcionario, porque sigue siendo Alcalde de Guayaquil, así lo han reconocido muchas personas, es hora de que se le respete su condición de tal y también como lo denunciara en días pasados el Diputado Santiago Bucaram. Señor Presidente, los atropellos que se cometen son de distintos órdenes. Quiero pedir a través de la Presidencia, que se informe y que pida al Tribunal Supremo Electoral, por qué ha manifestado a través del Tribunal Provincial Electoral de Esmeraldas, que las mesas de información del Cantón Quinindé, Parroquia Rosa Zárate, no serán colocadas en los sitios de La Concordia, Bocana del Búa y todos los demás sectores, a pretexto de que son zonas de litigio. Hasta este momento nuestra legislación ha consagrado, nuestras leyes establecen que esos sitios corresponden a la Provincia de Esmeraldas. Muchos son los campesinos que están allá y que necesitan de las mesas de información para poder cambiar incluso sus domicilios. Porque campesinos de Loja, campesinos de Bolívar no pueden regresar a sus provincias a sufragar. Si es verdad que queremos que haya elecciones y éstas sean dentro de un ambiente democrático, es conveniente y exigimos al Tribunal Supremo Electoral, que reconozca que La Concordia es de Esmeraldas, y que por lo tanto se ubiquen allá las mesas de información para cambio de domicilio que necesitan hacer los campesinos.- Gracias, señor Presidente.---

.../..

.../..

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Zavala.-----

EL H. ZAVALA BAQUERIZO.- Señor Presidente, HH. legisladores: Yo estoy sorprendido de la sorpresa del H. Congreso Nacional por el vejamen inferido al señor Diputado Guillén. Y estoy sorprendido porque ya los HH. diputados deberían saber que este es un Gobierno con mentalidad de cow-boy, y el Gobierno con mentalidad de cow-boy, señor Presidente, tiene dos símbolos: el revólver para matar y las botas para aplastar. Por lo tanto, esa mentalidad de cow-boy no es una mentalidad permeable a la cultura, por eso se ofende a las universidades; no es una mentalidad permeable al Derecho, por eso se violenta el Derecho; no es permeable al respeto a la persona humana, y por eso se irrespeta a los hombres y se irrespeta a los representantes del pueblo que son los legisladores. No me extraña a mí, señor Presidente, lo sucedido. El primer paso para llegar a la tiranía completa es declararse con mentalidad de cow-boy, que es la mentalidad con que se gobierna este país. Por lo tanto, señor Presidente, yo apoyo la moción de que se dirija un oficio al señor Ministro de Agricultura para que cancele a ese mal funcionario el cual fue llamado a la Comisión Agraria hace un año, para que solucione el problema de los comuneros de Colonche que vienen trabajando su tierra desde hace mucho tiempo, que tienen títulos otorgados por el Rey de España, sobre esas tierras, y que ahora tres inmorales de la ciudad de Guayaquil quieren quitarles las tierras que las tienen ellos trabajando desde hace mucho tiempo. Hasta este momento ese mal funcionario ha podido solucionar el problema de Colonche. Se le han enviado varias comunicaciones y ni siquiera las contesta. Yo me solidarizo con el Diputado Guillén, pero no me sorprende por actitudes de ese mal funcionario del IERAC, porque todos los diputados y todos los hombres del Ecuador, debemos estar conscientes de que cualquier momento, cualquier funcionario superior, mediano e inferior se atreve con mentalidad de cow-boy a querer ofender a los hombres del país. Debemos estar alertas y no solamente pararnos para protestar por un hecho concreto, sino estar permanentemente alertas para rechazar a la mentalidad de cow-boy y al cow-boy mismo.- Gracias, señor Presidente.-----

.../..

.../..

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Zapatier.-----

EL H. ZAPATIER ARIAS.- Señor Presidente, señores legisladores :
Al escuchar o al enterarme de lo ocurrido al Diputado Guillén,
como Legislador de la Provincia de Los Ríos, me solidarizo con
él desde todo punto de vista, y mi respaldo a ese oficio al se-
ñor Ministro de Agricultura, para su cancelación inmediata. Es
más, sugiero que a este funcionario con mentalidad de urra-
ca, deberíamos también hacerle conocer así mismo mediante ofi-
cio al señor Presidente de la República, a nombre de todos los
legisladores del Parlamento Nacional.- Muchas gracias, señor -
Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Hay algunos inscritos más sobre este te -
ma. La Presidencia cree si así lo decide el Congreso, conminar -
al señor Ministro de Agricultura para que proceda inmediatamen-
te en un plazo, si es posible de veinte y cuatro horas, a su -
cancelación por haber vejado a un Legislador de la República.
Creo que ese es criterio y consenso de los señores legisladores,
porque no se puede permitir que funcionario alguno veje a los -
legisladores; y no es el primer caso, han existido otros casos.
Así mismo vamos a estar pendientes respecto de alguna informa -
ción que se ha solicitado a algunos funcionarios del Gobierno -
actual, y que sin embargo no reportan esas informaciones al Con-
greso Nacional. Sobre esto también vamos a insistir. Defendien-
do la majestad del Parlamento ecuatoriano, porque no se puede -
permitir que se veje aquí a algún Legislador, la Presidencia -
del Congreso cree indispensable conminar al señor Ministro de -
Agricultura para que dentro de un plazo de veinte y cuatro ho-
ras se proceda a cancelar inmediatamente a este mal funciona -
rio. Creo que es el criterio de todos los señores legisladores.
En señal de protesta por este vejamen que se ha realizado en -
contra de un señor Legislador, se procede a clausurar esta se-
sión, en señal de protesta. Y se convoca a los señores legisla-
dores, para recuperar esta sesión que ha sido cancelada, para -
el día de mañana a las diez de la mañana, para continuar con la
discusión de esta importante Ley del Congreso Nacional.- Queda
clausurada la sesión.- Señor Secretario, envíe el oficio inme -
diatamente al señor Ministro de Agricultura.-----


...


.../..

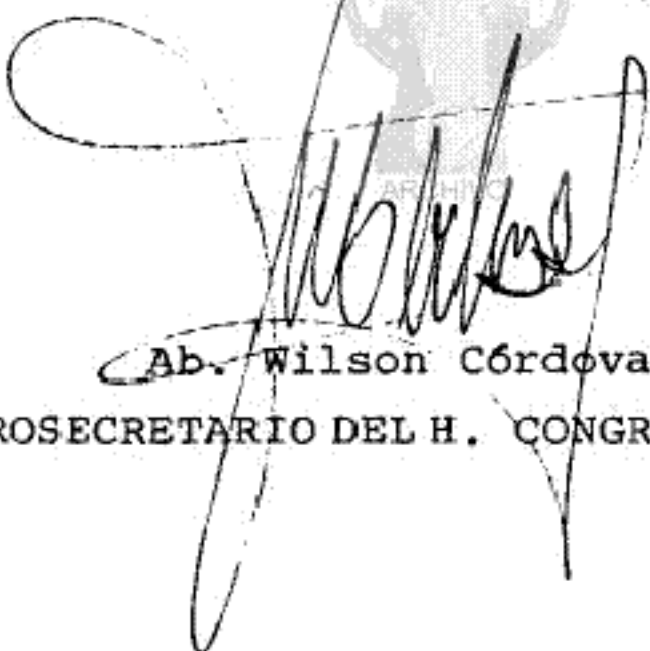
EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.-----

- III -

Se declara clausurada la sesión, siendo las dieciocho horas -
treinta minutos de la tarde.-----



Dr. Averroes Bucaram Zaccida
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL



Ab. Wilson Córdova Loo
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

GOB/.